

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2018, a las 10h00, en la dirección matriz ubicada en la calle Lola Quintana 1855, se reúnen los accionistas de la empresa COMERCIAL ACEROSGAMA CIA LTDA, señor Joffre Francisco Abatta Jácome, señor Joffre Artemio Abatta Rodríguez y el señor Pedro Roberto Mencias Molina, quienes representan el 100% del capital social.

Toma la palabra el señor Joffre Artemio Abatta Rodríguez gerente de la compañía y agradece la presencia de todos los accionistas a esta junta. En calidad de Secretario actúa el señor Joffre Francisco Abatta Jácome, presidente de la compañía, enseguida el señor Joffre Artemio Abatta Rodríguez solicita al Secretario ratifique el capital social presente. El secretario ratifica que el capital social es del 100% y que el número de votos es el siguiente: el señor Joffre Francisco Abatta Jácome 20 votos, el señor Pedro Roberto Mencias Molina 20 votos y el señor Joffre Artemio Abatta Rodríguez con 360 votos.

Los accionistas presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta Universal para el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico 2017;
2. Conocer el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017;

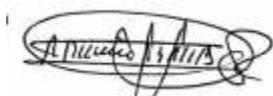
El presidente señor Joffre Francisco Abatta Jácome, toma la palabra y en atención al primer punto del orden del día, considera que los Estados

Financieros presentados por Contabilidad contienen información razonable, confiable de hechos ocurridos durante el periodo 2017.

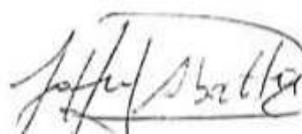
Del segundo punto de la presente reunión, toma la palabra el gerente señor Joffre Artemio Abatta Rodríguez donde explica de manera pormenorizada su informe y los resultados obtenidos del año 2017, y para concluir menciona el tercer punto del día en donde se estable no realizar una repartición de dividendos.

Luego de varias intervenciones de los accionistas presentes, los accionistas aprueban el presente documento con los puntos del día conforme la exposición del Presidente y Gerente.

Se suspende la sesión a las dieciséis horas, para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la sesión luego de treinta minutos todos los accionistas presentes la aprueban, con lo cual dan plena aceptación a la resolución tomada.



Joffre Artemio Abatta Rodríguez
Presidente de la Junta



Joffre Francisco Abatta Jácome
Secretario de la Junta



Pedro Roberto Mencias Molina
Socio